

COMENTARIOS AL SISTEMA ELECTORAL SALVADOREÑO

Oscar A. Fernández O.

Profesor de la Maestría
Ciencias Políticas y Admón. Pública
Universidad Tecnológica de El Salvador

“Sea lo que fuere, las elecciones, siguen siendo una forma de participación, de comunión que, de vez en cuando ofrece a los gobernantes y a los gobernados la ilusión de que están hechos los unos para los otros, permitiendo así la vida de la sociedad política”.

Jean Michel Cotteret-Claude Emery
“Los sistemas electorales”.



Hemos tratado de exponer en qué consiste el proceso electoral, visto desde la perspectiva de una política comparada y a través de los sistemas políticos determinantes en la historia del Estado y la sociedad, sobre todo contemporánea y con especial énfasis en la perspectiva de sociedad democrática moderna que pretende El Salvador, por ser esto el problema que nos preocupa y ocupa a los politólogos.

Quiero hacer una advertencia, que considero no sólo oportuna, sino clave, para entender cuál es el objetivo final y la dimensión de los instrumentos estratégicos, que nos ayudan a alcanzarlo.

Así, debo subrayar y hacer eco de la opinión muy fundamentada de muchos tratadistas, que abordan el tema de los problemas de la democracia, en el sentido de que no es posible ni válido concluir afirmando que, por el mero hecho de haber unas elecciones periódicas, ya existe una democracia.

Ciertamente, sin elecciones no hay democracia, mas no resulta admisible sostener que las elecciones son el único requisito para la vigencia real de aquélla. En efecto, para que las elecciones cumplan su función legitimadora, deben de ir acompañadas de otras condiciones sin las que no se puede hablar de una vigencia democrática plena. Es más, tales condiciones no son exclusivas de las elecciones a nivel del Estado, sino que también hay que llevarlas a todas las instituciones de la sociedad.

Así, debo subrayar y hacer eco de la opinión muy fundamentada de muchos tratadistas, que abordan el tema de los problemas de la democracia, en el sentido de que no es posible ni válido concluir afirmando que, por el mero hecho de haber unas elecciones periódicas, ya existe una democracia.

Al respecto, podemos dividir las mismas en tres grupos, según sea su carácter, esto es, técnico, político y económico.

1. En primer lugar, se han de encontrar los criterios más justos y adecuados, de acuerdo con las exigencias de cada país, para adoptar un sistema conveniente de división territorial, de forma de escrutinio, de control de las votaciones, de igualdad para todos los ciudadanos.

2. En segundo, no es posible hablar de elecciones libres si no se reconoce un pluralismo total, dentro del cual quedan todas las opciones ideológico-políticas vigentes en la sociedad y

ello, sin perjuicio de fomentar el adecuado número razonable de partidos sólidamente edificados, regulados por una ley (que evite la dispersión y al mismo tiempo impida la autarquía y monopolio de la política) y democráticamente estructurados; si no se garantizan los derechos y libertades fundamentales, que son indispensables al hombre para alcanzar su realización en tanto que persona; si no se logra una igualdad para la expresión de todas las tendencias a través de los medios de comunicación de masas; si no se respetan las reglas del juego político establecidas por y para todos en un nuevo contrato social, el cual conlleve una reingeniería en el sistema político salvadoreño.

3. Justo es señalar que, por otro lado, de nada servirían unas instituciones democráticas si no se concreta también, más que un sistema formal de democracia,

un modo de vida democrático, educándonos y formándonos en y para la democracia, porque, en definitiva, no se debe olvidar que ésta es frágil en su esencia y existencia, si se plantea indefensa ante los excesos tanto del radicalismo extremista de uno u otro signo, como de la pasividad irresponsable de cada ciudadano.

Por último, no se trataría más que de un enorme fraude si las elecciones no se sustentan en una sociedad en la que estén desterradas las abismales desigualdades económicas y sociales entre los individuos; si no se controlase el empleo del dinero y de la fuerza financiera de algunos grupos respecto a otros.

El propio Rousseau, en *Du Contrat Social* afirma que "es preciso que el pueblo goce de la abundancia y de la paz" y que esta abundancia deberá estar repartida de tal forma que "ningún ciudadano sea bastante opulento para poder comprar a otro y nadie bastante pobre para estar obligado a venderse".¹

Sólo así serán auténticas elecciones libres y democráticas, y sólo así será verdad lo que Molotov quería decir cuando afirmó que "la desventaja de un sistema de elecciones libre es que nunca se sabe quién va a ganar".

Jean Jacques Rousseau, *Du Contrat Social*, libro II, ca. XI, op. cit.

El propio Rousseau, en Du Contrat Social afirma que "es preciso que el pueblo goce de la abundancia y de la paz" y que esta abundancia deberá estar repartida de tal forma que "ningún ciudadano sea bastante opulento para poder comprar a otro y nadie bastante pobre para estar obligado a venderse"

En la era del conocimiento

¿Nuevas tecnologías vrs democracia?

Los gobiernos siempre han utilizado las nuevas tecnologías para controlar a los ciudadanos aunque a veces, como en El Salvador, ello ha conducido a claros abusos. En febrero de este año, la Fundación británica "Omega" presentó un informe al Comité de asuntos internos y libertades civiles del Parlamento Europeo, en donde se detallan algunas tecnologías que causan escalofríos. Entre ellas:

- Control automático de las llamadas telefónicas, sistemas de reconocimiento de la voz humana y seguimiento, sistemas de "infovigilancia" que pueden construir el perfil completo de la vida de una persona e identificar su círculo de amistades.
- Armas menos letales y tecnologías incapacitantes que pueden mutilar, golpear, capturar y asesinar como el gas pimienta, balas de plástico y armas sofisticadas desarrolladas por los laboratorios nucleares norteamericanos para "operaciones que no son de guerra".
- Nuevas armas y municiones letales con técnicas de localización avanzada, con balas expansivas que descargan toda su energía cinética en el ser humano, cuyo uso podría ser prohibido contra soldados enemigos pero no en contra de los ciudadanos de un país concreto.

- Vehículos que parecen ambulancias, pero que, en realidad, llevan armamento para congelar la médula espinal humana o lanzar colorante indeleble contra manifestantes, lo que permite a la policía arrestarlos posteriormente.

El informe subraya que el uso potencial de estas tecnologías puede violar las leyes internacionales, creando una tendencia a militarizar las fuerzas policiales y paramilitarizar a los ejércitos. Insiste, además, en rechazar el que se exija que los mensajes por Internet sean legibles, así como el control de las telecomunicaciones europeas, que se pretende mantener en el Centro de la Agencia Nacional de Seguridad británica de North Yorkshire.

El informe también rechaza el empleo en las prisiones europeas del electroshock y el "cinturón de reacción", que lanza 50 mil voltios al área del riñón de un prisionero. Amnistía Internacional, por su parte, ha encontrado 60 casos fatales por el empleo del gas pimienta asegurando que su empleo es similar a una tortura.

En pocas palabras, las libertades civiles están en manos de unos cuantos fabricantes y políticos, ansiosos de conservar el poder a toda costa.

(*Pushbutton terror*, Robin Ballantyne, *The Guardian Online*, UK, 29/ene/98).